



Diputados discutirán hoy en lo particular desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Con 347 votos a favor y 128 en contra, la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general la reforma constitucional que extingue siete organismos autónomos. El presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** declaró un receso y citó para este jueves a las 9 de la mañana, a fin de continuar con la discusión del dictamen en lo particular.

https://drive.google.com/file/d/1KmMXwAdepFUVGqTdVyF_uoVcQ3aBvol4/view